

# REQUISITOS (PERSONAL MAS DE 20 AÑOS DE SERVICIO)

## CARPETA 1

1. Solicitud de Prestaciones (Formato del ISSFA).
2. Certificado de reservas
3. Copia de cédula del afiliado.
4. Partida de nacimiento.
5. Certificado del Haber Militar correspondiente al mes de la baja.
6. Certificado de la Dirección de Movilización sobre la entrega de tarjetas del solicitante y sus dependientes.
7. Hoja de salida para la Fuerza Terrestre.
8. Certificado actualizado de matrimonio o de unión de hecho emitido por el Registro Civil.
9. Copia de cédula a color de: esposa, hijos y padres en caso de ser dependientes.
10. Certificado actualizado de nacimiento de: esposa, hijos y padres en caso de ser dependientes emitido por el Registro Civil.
11. Certificación bancaria.
12. Liquidación de tiempo de servicio **ISSFA** donde conste la **BAJA**.

## CARPETA 2

1. Certificado de no adeudar anticipo de sueldos.
2. Hoja de salida para la Fuerza Terrestre.
3. Hoja de salida de su ultima unidad.
4. Último confidencial.

## REQUISITOS (PERSONAL MENOS DE 20 AÑOS DE SERVICIO)

### CARPETA 1

1. Solicitud de Prestaciones (Formato del ISSFA).
2. Certificado de reservas
3. Copia de cédula del afiliado.
4. Partida de nacimiento.
5. Certificado del Haber Militar correspondiente al mes de la baja.
6. Certificado de la Dirección de Movilización sobre la entrega de tarjetas del solicitante y sus dependientes.
7. Hoja de salida para la Fuerza Terrestre.
8. Certificación bancaria.
9. Liquidación de tiempo de servicio **ISSFA** donde conste la **BAJA**.

### CARPETA 2

1. Certificado de no adeudar anticipo de sueldos.
2. Hoja de salida para la Fuerza Terrestre.
3. Hoja de salida de su última unidad.
4. Último confidencial.